

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE A.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA

CURSO : PRACTICA SUPERVISADA I PREESCOLAR

SIGLA : ED 0057

CRÉDITOS : 6

REQUISITOS : ED 0018 - ED 0020 - ED 0025 - ED 0024

SEMESTRAL : II CICLO 1998

PROFESORAS:

Rosa Martina Ramírez (Coordinadora)

DESCRIPCIÓN:

En el curso Práctica Supervisada I, el estudiante aplica y adecua su formación académica profesional en el nivel preescolar y en el subnivel 0-4 años de acuerdo con su realidad concreta educativa.

Esta práctica se realiza bajo la modalidad de internado y se complementa con un seminario. En este se revisan y actualizan conocimientos adquiridos, se discuten situaciones que puedan surgir en la labor escolar y se buscan alternativas didácticas.

PROPÓSITOS GENERALES:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos durante los dos años de formación profesional, en el subnivel de 0 a 4 años.
2. Participar en forma vivencial de las experiencias que se ofrecen en un Centro Infantil.
3. Utilizar un planeamiento que responda al nivel de 0-4 años, tomando en cuenta las características, intereses y necesidades de los niños de acuerdo a la etapa de desarrollo y al grupo socioeconómico y cultural al que pertenecen.
4. Desempeñar roles técnicos y administrativos en el Centro Infantil.
5. Planificar el proceso educativo como una acción conjunta entre padres y docentes.
6. Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que contemplen el diagnóstico, ubicación y verificación del aprendizaje y el desarrollo del niño.
7. Analizar los planes y programas vigentes para la educación preescolar, de manera que orienten el planeamiento.
8. Mostrar una actitud de apertura y comprensión hacia los padres, niños, compañeros, docentes y comunidad.

EJES TEMÁTICOS:

Como se estipula en la descripción, este curso integra horas semanales de trabajo con niños en el nivel de 0 a 4 años (Sala Cuna y Sala Maternal) y un seminario de 4 horas semanales. El seminario como técnica, tiene por objeto la investigación o estudio intensivo de un tema en reuniones de trabajo, debidamente planificadas. Constituye un verdadero grupo de aprendizaje activo, pues los miembros no reciben la información ya elaborada; sino que la indagan por propios medios, en un clima de colaboración recíproca.

Algunos ejes temáticos que pueden ser investigados, además de otros que surjan del grupo de estudiantes son:

1. Fundamentos para una atención integral al niño y la niña de 0 a 4 años.
2. Las inteligencias múltiples y sus implicaciones educativas.
3. Concepto, características, organización y administración de la Sala Cuna.
4. Concepto, características, organización y administración de la Sala Maternal.
5. Modalidades curriculares para Sala Cuna y Sala Maternal.
6. La inteligencia emocional en los niños.
7. La evaluación en el nivel de Sala Cuna y Sala Maternal.
8. El padre de familia como colaborador en el proceso educativo.
9. El trabajo sistemático con valores en la educación infantil.
10. -----

La Práctica Docente está estructurada en las siguientes fases:

1. **DIAGNOSTICA:** Permite al estudiante identificar necesidades y problemas en el grupo de niños y niñas que tenga a cargo, integrado a la globalidad de la institución donde trabaja.
2. **PLANEAMIENTO:** En esta etapa el alumno organiza un planeamiento integrado que propone alternativas de solución tanto en lo referente al proceso enseñanza-aprendizaje, como a los otros elementos y factores curriculares.
3. **EJECUCIÓN:** Aplica los procedimientos seleccionados para solucionar los problemas planteados en fases anteriores.
4. **EVALUACIÓN:** Permite evaluar los resultados de la experiencia en cuanto al proceso y logros alcanzados, tanto a nivel profesional como personal.

EVALUACIÓN:

Práctica Docente	50%
Planeamiento	15%
Diagnóstico	10%
Observaciones	5%
Investigaciones	10%
Proyecto	10%

total 100%

REGLAMENTO DEL CURSO

A. LAS ESTUDIANTES DEBEN:

1. Cumplir con el horario establecido en la institución en donde realiza la práctica. Involucrarse en la vida regular del centro educativo en cuanto a relaciones técnicas, docentes, administrativas, con los educandos y con la comunidad.
2. Realizar una reunión semanal para el planeamiento y organización del trabajo, en coordinación con la institución.
3. Asistir al centro de práctica puntualmente, por la índole del curso, la asistencia es obligatoria. Se aceptará un máximo de dos ausencias justificadas en el entendido de que el estudiante debe avisar al profesor de práctica y presentar una justificación razonable o dictamen médico en caso de enfermedad. El tiempo que dure la enfermedad se repondrá al final del periodo de práctica. Una ausencia injustificada implica la pérdida de la práctica.
4. Llegar a la institución 15 minutos antes de la hora de entrada. Las llegadas tardías se computan como tales, si se sucedieran en los primeros quince minutos después de la hora. Dos de ellas constituirán una ausencia. En la libreta de observaciones debe anotarse la hora de llegada y la de salida, firmadas por la respectiva maestra de grupo.
5. Asistir a los seminarios de la Práctica Supervisada obligatoriamente. La inasistencia a ellos se toma como ausencia a la práctica. Dos ausencias al seminario implican la pérdida del curso.
6. Preparar con la debida antelación el ambiente del aula, de manera que los materiales y recursos que van a utilizarse, se encuentren al alcance de los niños. Esto incluye además la decoración del aula.
7. Recibir a los niños cuando llegan a la clase.
8. Trabajar coordinadamente y en cooperación con sus compañeras de práctica.
9. Realizar una autoevaluación constante y diaria de su trabajo y atender las observaciones y sugerencias de la profesora.
10. Exponer en el Seminario los resultados de sus investigaciones y las experiencias educativas con los niños.
11. Presentar con una semana de anticipación a la practica el planeamiento (incluye los materiales y anexos). Una vez revisados se presentan en limpio.
12. Al terminar un plan de trabajo, debe evaluarse el desarrollo del mismo, tanto en relación con los niños como a la practicante. Para tal efecto, debe realizar una crónica diaria de la evaluación destacando sus áreas fuertes y débiles así como los

logros tanto de los niños como de la docente-practicante.

B. LAS PROFESORAS DEBEN:

1. Asistir y ayudar al educador-estudiante en su específica labor docente; para lograr el mejoramiento de los resultados de los procesos enseñanza y aprendizaje.
2. Mantener una relación permanente, presencial, con los docentes-estudiantes, para prestar una ayuda rápida y eficaz al practicante en su tarea.
3. Compartir con sus estudiantes la tarea de buscarle solución a las situaciones problemáticas.
4. Establecer que la supervisión docente más que una actividad terapéutica es una actividad eminentemente preventiva.
5. Estimular y orientar a los educadores - estudiantes en forma democrática y científica, a fin de que se desarrollen profesionalmente y estén cada vez mas capacitados para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.
6. Promover actividades de perfeccionamiento profesional y crear un ambiente de estudio y estímulo que incite no solo a los alumnos, sino también al profesor supervisor a superarse constantemente.
7. Preparar la propuesta del programa para establecer las normas a seguir en la practica docente, sistemas de evaluación, guías de observación, guías de autoevaluación, etc.
8. Revisar los planes de trabajo de las estudiantes con ocho días de anticipación.
9. Brindar guía, información y asesoramiento en todas las actividades curriculares.
10. Observar el trabajo del practicante en las dos áreas básicas de un educador: misión y función docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, Dina; Bornand, Susana y otros (1980). **Proyecto Programa Educativo para Sala Cuna**. Chile: Universidad de Chile.
- Anderson de Fernández, Adriana y Capizzano de Capalbo, Beatriz (1981). **El Jardín de Infantes: Ingreso y Adaptación**. Buenos Aires: Estrada.
- Aranda Redruelo, Resalía E. (1980). **Actividades extraescolares para la edad preescolar**. España: Escuela Española s.a.
- Arce Chacón, Sonia (1993). **Serie Creciendo con Amor**. San José: Editorama. MEP-Hogares Comunitarios. Vol. 1-9.

- Arellano Osuna, Adelina (1993). **El Lenguaje Integral: una alternativa para la educación.** Mérida: Venezolana.
- Buisán Serradell, Carmen; Marín Gracia, María Ángeles (1987). **Cómo realizar un diagnóstico pedagógico.** Barcelona: OIKOS-Tau s.a.
- Carretero, Mario (1992). **Pedagogía de la Educación Preescolar.** México: Santillana.
- Castillejo Brull, J.L. (1992). **El Currículum en la Educación Preescolar.** México: Santillana.
- Chavarría, María Celina (1991). **Escala de Estructuración del Centro Infantil.** San José: UCR.
- **Guía de observación y evaluación en centros infantiles.**
San José: UCR.
- Craig, Grace (1988). **Desarrollo psicológico.** Cuarta edición. México: Prentice-Hall.
- Danoff, Breitbart y Barr (1987). **Iniciación con los niños.** Tercera reimpresión. México: Trillas.
- David, M. y Appel, G. (1986). **La educación del niño de 0 a 3 años. Experiencia del Instituto Loczy.** Madrid: Narcea.
- Delgado, Elisa (1997). **Planeamiento didáctico en la Educación Preescolar.** San José: EUNED.
- Dinkmeyer, Don y Gary, D. McKay (1981). **IPECES: Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático.** Minnesota: American Guidance Service.
- Enciclopedia (1992). **Manual para padres.** España: Ediciones Hymnsa. Tomo I y II.
- Fontana, David (1986). **La educación de los niños de 3 a 7 años. Un manual para los padres y maestros de parvularios o guarderías infantiles.** Barcelona: Nueva Paidela.
- González Cuberes, María Teresa (1987). **El taller de los talleres.** Buenos Aires: Estrada.
- González Cuberes, María Teresa (1990). **Hacia el aprendizaje grupal.** Buenos Aires: Humanitas.
- Hernández, Rita (1998). **Manual operativo para la evaluación del crecimiento y desarrollo del niño.** San José: EUNED.
- Hernández, Ugalde y otros (1982). **Guía curricular para la estimulación del desarrollo integral del niño menor de seis años.** Consejo Operativo Nacional para la estimulación Temprana (CONET).

- Jiménez Tomas, Sandra (1987). **Principios y técnicas para la elaboración de material didáctico para el niño de 0 a 6 años.** Antología. San José: EUNED.
- Lespada, Juan Carlos (1990). **Aprender haciendo. Los talleres en la escuela.** Buenos Aires: Humanitas.
- Mack, Jeanne (1980). **Primera y Segunda Infancia.** Segunda edición. México: Diana.
- Maya Betancourt, Arnobio (1991). **El taller educativo.** Bogotá: Gente Nueva.
- Mayesky, Neuman y Elodkowski (1980). **Actividades creativas para niños pequeños.** México: Diana.
- Méndez, Zayra (1995). **Aprendizaje y cognición.** San José: EUNED.
- Mindess, Mary y David (1980). **Guía para un efectivo programa del jardín de infantes.** Buenos Aires: Kapelusz.
- Moll, Luis (1993). **Vygotsky y la educación.** Argentina: Aique Grupo Editor.
- Moya Luque, Leonor (1993). **Buenos días. Serie de Preescolar 1 y 2.** Colombia: Grupo Editorial Norma.
- _____ (1996). **Luna lunera. Serie de Preescolar 1 y 2.** Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Pacheco Carmen, Ramírez Rosa Martina y Suárez Alfredo (1991). **Guía para elaborar el diagnóstico de la institución - comunidad.** San José. MEP. UCR.
- Peralta, M. Victoria (1996). **Currículos educacionales para América Latina: Su pertinencia cultural.** Chile: Andrés Bello.
- Rodríguez Aragonés, Socorro (1986). **El diagnóstico para el tratamiento de los trastornos mentales y psicopedagógicos del niño.** San José: EUNED.
- _____ (1986). **Necesidades básicas del niño de acuerdo con el nivel de desarrollo y sus implicaciones en la salud mental.** San José: EUNED.
- Vargas Hilda, Zeledon Carmen y Zeledon Ma. del Pilar (1995). **Juntos construimos nuestros valores. Guía didáctica para el trabajo sistemático de valores en Educación.** San Ramón: Publicrex.

PROPUESTA DE CRONOGRAMA

Agosto 11

Presentación y saludo.

Dinámica: "Propósitos personales

Lectura y análisis del programa.

Distribución de trabajo: "Los niños de 0 a 4 años".

Lecturas: diagnóstico pedagógico, planeamiento didáctico, libro: **Como multiplicar la inteligencia de tu bebé**

Agosto 18

Reflexión

Lineamientos generales

Diagnóstico pedagógico

FASE DIAGNOSTICA - OBSERVACIÓN PARTICIPANTE: Del 24 de agosto al 12 de setiembre.

Agosto 25

Reflexión

Comentario : inicio de observación

Planeamiento didáctico

Setiembre 1

Reflexión

Comentarios de la observación

Exposición de los grupos

Setiembre 8

Visita

Entrega planeamiento práctica intensiva

PRACTICA ESCALONADA: Del 14 al 21 de setiembre

Setiembre 15

Feriado

PRACTICA INTENSIVA: Del 21 de setiembre al 14 de noviembre .

Setiembre 22

Reflexión.

Comentarios de la práctica.

Entrega reporte de visita.

Entrega del diagnóstico

Investigaciones 5 y 6
Conclusión proyecto institucional

Diciembre 1
Convivencia de evaluación de la practica docente.

Diciembre 8
Entrega de documentos. Citas individuales.